

## Violencia contra la mujer podría incrementar en época de aislamiento

Veronica Carrera  
27/03/2020



Categorías:

Docentes, Futuros alumnos, Graduados, Investigación, UTPL

Permanecer dentro de nuestros hogares es una actividad que se ha generalizado en las familias ecuatorianas debido a la propagación de COVID-19. **Quedarse en casa contribuye a frenar los contagios y es una de las medidas obligatorias ante la declaratoria de emergencia sanitaria en el país**; sin embargo, de acuerdo a declaraciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), **esta medida ha incrementado enormemente la violencia contra las mujeres.**

De acuerdo a un [informe del Secretario General de la ONU sobre el impacto de la crisis del COVID-19 en las mujeres](#) [1], **una de cada cinco mujeres fue víctima de violencia en el 2019 y muchas de ellas ahora se encuentran atrapadas en sus casas con los agresores.** En el informe se sostienen que los servicios de asistencia para estos casos están saturados y, además, están experimentando recortes y restricciones en sus presupuestos; por ello, el secretario hace un llamamiento a todos los Gobiernos a **tomar medidas urgentes para proteger a las mujeres de la violencia doméstica y a ampliar sus recursos para ese propósito.**

### ¿Cómo afrontan este aislamiento las mujeres que son víctimas de violencia?

La [Defensoría del Pueblo de Ecuador](#) [2] menciona que, debido a la emergencia sanitaria, la cuarentena es un espacio en el que se obliga a las víctimas a convivir con sus agresores, que muchas veces son sus parejas o pertenecen a su círculo familiar. Esto no solo perjudica su salud mental, sino que además las expone a sufrir

nuevas agresiones físicas, sexuales y/o psicológicas.

El Gobierno Nacional ordenó el aislamiento en Ecuador desde el 17 de marzo de 2020 y, hasta el momento, según María Cristina Meneses, coordinadora zonal 7 de la Defensoría Pública, en el cantón Loja se han presentado 12 patrocinios, **es decir acompañamiento legal a víctimas por contravención de violencia intrafamiliar. A escala nacional, la Policía Nacional durante el mes de marzo ha recibido 2 mil 855 denuncias de incidentes referentes a violencia intrafamiliar.**

## Indicadores de violencia

[Gabriela Moreira Aguirre](#) [3], coordinadora académica de la [Cátedra Unesco de Cultura y Educación para la Paz](#) [4] que se aloja en la [Universidad Técnica Particular de Loja \(UTPL\)](#) [5], señala que la cuarentena podría ser un riesgo añadido a la violencia contra la mujer, y que las denuncias podrían dispararse en estos días debido a la convivencia forzosa con el agresor durante las 24 horas del día. A esto se suman situaciones que se viven en esta crisis como ansiedad, estrés, preocupación económica y laboral, que pueden desencadenar más conflictos.

Ella señala que, pese a que en el país está vigente desde 2018 la **Ley Orgánica Integral Para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres** las cifras no han disminuido. Por ejemplo, los indicadores sobre violencia contra las mujeres del **Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC)**, muestran que, **en 2019, el 65% de mujeres señala haber sido víctima de violencia de género a lo largo de su vida. En 2011, esa cifra se situaba en 60,6%. El maltrato generado por la pareja es uno de los más frecuentes con un porcentaje de 42,8%.**

[El Fondo de Población de las Naciones Unidas \(UNFPA\)](#) [6] señaló en 2014 que la violencia de género es más común en entornos de emergencias humanitarias, donde las principales víctimas suelen ser mujeres y adolescentes, cuya vulnerabilidad se agravaba en una crisis. Según esta organización, la [violencia sexual](#) [7] es la más común en [entornos de emergencia humanitaria](#) [8]. Además, dice que el contexto familiar es el espacio donde se manifiestan conductas agresivas y violentas hacia la mujer derivadas de las formas jerárquicas patriarcales que reproducen una cultura de superioridad entre hombres y mujeres.

## ¿Cómo afecta la violencia?

[Gabriela Moreira](#) [3] señala que **la violencia no repercute únicamente sobre la mujer maltratada, sino también sobre los niños que están expuestos a los episodios de violencia** y que son considerados víctimas directas. Los menores **crecen en un entorno donde la igualdad entre el hombre y la mujer no existe**, la autoridad y el dominio del hombre sujeta a la mujer a un estado de sumisión y obediencia.

## Recomendaciones para afrontar el aislamiento

Para que el aislamiento resulte una experiencia de tranquilidad en la familia, y con el fin de contrarrestar la violencia contra la mujer, desde la Cátedra Unesco de Cultura y Educación para la Paz de la UTPL se recomienda:

- **Enseñar con el ejemplo**



El espacio familiar es **idóneo para el aprendizaje**



- **Educar para la paz:**

Esto se logra, primero, a través de la vivencia de

- **No usar la violencia**

Los niños aprenden a ser violentos si presencia



- **Trabajar como familia**

Es fundamental la unidad para incorporar el con

## ¿Qué hacer si se sufre violencia intrafamiliar?

Si vives en Ecuador, puedes solicitar ayuda inmediata de las siguientes formas:

### **1. Pedir ayuda en la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) más cercana**

Los agentes van a la casa y arrestan al agresor. También pueden ayudar a la víctima a tomar sus pertenencias o llevarla a un médico de flagrancia.

### **2. Llamar al 911**

Si se constata la agresión, el sospechoso es detenido de forma inmediata. A la víctima se la auxilia si existen lesiones y se la moviliza a un hospital a través de ambulancia.

### 3. Denunciar de forma anónima en la línea gratuita: 1800 DELITO - opción 4

Se designa una patrulla para que acuda al domicilio que fue denunciado. Auxilian a la víctima y la trasladan a la Unidad de Flagrancia para que presente la denuncia.

### 3. Reportar la violencia en las Unidades de Flagrancia

Se realiza una audiencia con el agresor y se brinda a la víctima una medida de protección, como: boleta de auxilio o alejamiento. Asimismo, se puede extraer y negar el acceso del sospechoso al domicilio de la víctima, entre otras medidas.

?Fuente: [Policía Nacional](#) [9]

## ¿Qué iniciativas existen para disminuir la violencia?

- Enfocada en la promoción la Cultura de Paz, la [Cátedra Unesco de Cultura y Educación para la Paz](#) [4] desarrolló durante dos años (2016-2018) el proyecto de vinculación denominado **“Ruta participativa de salto en salto a la violencia le ponemos alto”**, en el que, junto a la [Cooperación Alemana GIZ](#) [10], a través de su Programa ComVo Mujer, **crearon espacios de reflexión sobre procesos cotidianos que provocan dinámicas violentas, discriminatorias e inequitativas entre los niños.**

El resultado más relevante fue que **el uso del juego como estrategia para la sensibilización sobre la violencia de género fomenta la erradicación de los patrones socio-culturales previamente establecidos** y promueve su rechazo en niños de edad escolar.

- Otro de los proyectos se trabajó en 2019 junto al Observatorio de la Agenda Política y Cultura de Paz de la UTPL, con una **investigación realizada a escala nacional para identificar el nivel de conocimiento acerca de la implementación de la Ley Orgánica para la Erradicación y Prevención de la Violencia a la Mujer**. Los resultados determinaron que más de la mitad de los encuestados considera que la violencia se desarrolla -en mayor grado- en los ámbitos intrafamiliar, laboral y educativo. **El 48% señala que algunos de los funcionarios han recibido capacitación, mientras el 18% indica que no. El 78% reconoce que en su institución hay protocolos para la implementación de la Ley, y el 22% señala que no existen.**

La [Cátedra Unesco de Cultura y Educación para la Paz de la UTPL](#) [11] trabaja para erradicar la violencia contra la mujer y se enfoca en promover la paz como un proceso en construcción en el que participa toda la sociedad, con la finalidad de que la paz sea permanente y predomine en todo acto humano.

## ¿Te gustaría conocer más sobre las iniciativas de la [Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz UTPL](#) [11]?

**Cátedra UNESCO de Cultura y Educación para la Paz UTPL**

[4]

**Source URL:** <https://noticias.utpl.edu.ec/violencia-contra-la-mujer-podria-incrementar-en-epoca-de-aislamiento>

**Links**

- [1] <https://news.un.org/es/story/2020/04/1472672>
- [2] <https://www.dpe.gob.ec/>
- [3] <https://investigacion.utpl.edu.ec/es/dgmoreira>
- [4] <https://catedradepazutpl.org/>
- [5] <https://www.utpl.edu.ec/>
- [6] <https://www.unfpa.org/>
- [7] <https://www.unfpa.org/es/violencia-de-g%C3%A9nero>
- [8] <https://www.unfpa.org/es/emergencias>
- [9] <https://twitter.com/PoliciaEcuador/status/1246863969098371076>
- [10] <https://www.giz.de/en/worldwide/28451.html>
- [11] <https://www.facebook.com/catedradepazutpl/>